



# Comunicado 67

10/09/2024

## ADIF NO NEGOCIA; ADIF IMPONE

Al igual que pasó en el colectivo de infraestructura con la figura “Coordinadora de Trabajos” (donde una instrucción técnica creó un perfil que no requiere habilitación), ahora le toca el turno al colectivo de circulación.

Una vez más, nos encontramos con que Adif en lugar de negociar prefiere imponer su modelo único, sin escuchar al personal y sin mostrar interés en mejorar las condiciones de trabajo. La última muestra, la publicación de la Instrucción Técnica “Organización y funcionamiento de un Puesto Regional de Operaciones”.

### EL NUEVO MODELO DE CIRCULACIÓN, EN LA UCI

Han preferido dejar morir la mesa de negociación del Nuevo Modelo Productivo de Circulación (creada hace 5 años y sin convocar desde hace casi 2) e imponer unilateralmente cómo se va a organizar el servicio en los PRO mediante la publicación de una instrucción técnica. Incumplen así el acuerdo de desconocatoria de huelga del Comité General de Empresa de 2021, cuando Adif se comprometió a enmarcar los nuevos modelos productivos en la negociación de las correspondientes mesas.

En la citada instrucción técnica dan a entender que un mismo trabajo se retribuirá de manera distinta. Si una banda de regulación o banda de CTC es gobernada por un@ Responsable de Circulación desde un CRC, cobrará como supervisor@, mientras que si lo hace desde uno de esos centros SIC+, cobrará como factor@.

### PISOTEANDO AL COLECTIVO DE CIRCULACIÓN

Por otro lado, imponen las características de los centros SIC+ a través de una Norma Adif General (NAG) que no recoge alegaciones. Tampoco cuestiones básicas como que los centros de trabajo tengan garantizada **una sala de descanso** debidamente acondicionada (argumentando que el puesto de trabajo permite descansar, mientras que por otro lado sancionan a quien lo hace). Como **evitar los edificios prefabricados** (cuando en Adif aún se arrastran problemas por usar “caracolas” de manera generalizada desde hace décadas). Como **la mejora ergonómica y la mejora en la distribución de espacios** para evitar los ruidos de otras estancias o las corrientes de aire. Se olvidaron también de la **separación entre aseos y vestuarios o de crear salas de lactancia**, entre otros.

En medio de una oleada de incidencias nunca vista antes, con una cantidad de trabajos en la vía sin precedentes y con una falta de personal que no termina de resolverse, **Adif vuelve a pisotear al colectivo de circulación**. Nos expulsan de las estaciones. No nos abonan los reemplazos. Durante 4 años se han negado a regular los descansos obligatorios del RD 929/2020. Somos el personal más expuesto a sanciones. Nos niegan los días que deben por la reducción de jornada a 35h y ahora crean CRC *low cost*. Al final la banca (Adif) siempre gana, y las personas trabajadoras vamos perdiendo poco a poco nuestros derechos.

Por eso, desde el SFF-CGT lucharemos para revertir todos estos agravios en la negociación del nuevo convenio.

